



HAGO CONSTAR:

Que se expone en los tablones de anuncios de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) y de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas; en las sedes de los consejos insulares de Menorca, Ibiza y Formentera, y en la página web <<http://oposicions.caib.es>>, la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas relativa al procedimiento siguiente:

OFERTA:

CONVOCATORIA:

CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD: CFS, ESC SANITARIA, ESPECIALIDAD MEDICINA (MENORCA)

FASE: LLISTA DEFINITIVA PERSONES ADMESSES / EXCLOSES

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Palma, 08 de febrero de 2017

La jefa de Servicio de Selección y Provisión

Esperanza Font Nadal



**LISTA DEFINITVA PERSONAS ADMITIDAS**

CFS, ESC SANITARIA, ESPECIALIDAD MEDICINA (MENORCA)

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
04200180	ESCUDERO LOPEZ, CARMEN ROCIO
36963115	JUNOY SALAS, JUAN
50308701	MARTINEZ CABALLERO, MARIA DEL CARMEN
37314894	SANCHEZ PARRA, FERNANDO



**LISTA DEFINITVA PERSONES EXCLUIDAS**

CFS, ESC SANITARIA, ESPECIALIDAD MEDICINA (MENORCA)

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>MOTIVO EXCLUSIÓN</b>
11906572	LEJARZA MORGAECHEBARRIA, JUAN FERMIN	NO ACREDITA LA TITULACIÓN EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA